Barrancabermeja, diciembre de 2023.

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaria Jurídica Distrital
Alcaldía Distrital

Señores
Secretaria de Hacienda
OFICINA DE CONTABILIDAD
Alcaldía Distrital

Asunto: Remisión **ACTA ACLARATORIA N° 01 AL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023.**

Cordial Saludo,

Con el presente adjunto para los fines pertinentes en documento ACTA ACLARATORIA N° 01 AL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023 cuyo objeto es REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Agradeciendo su tiempo.

Atentamente,

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico

Elaboro: Diana M. Meneses
Abg. Contratista SRF

ACTA ACLARATORIA N° 01 AL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	INVERSIN LTDA
NIT:	829.000.387-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIAM ANDREA RUEDA SUSPEZ
CÉDULA:	63.451.206 de Floridablanca (Santander)
TELÉFONO:	6203698-3108057597
DIRECCIÓN:	Carrera 15 No.47-61 Barrio Buenos Aires. Barrancabermeja.
OBJETO:	ADICIONAL EN VALOR No. 01 AL CONTRATO No. 1156-2023 CUYO OBJETO ES REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($19.701.900 COP)
VALOR ADICIONAL:	SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($648.000)
VALOR TOTAL:	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($20.349.900)
REGIMEN TRIBUTARIO:	Responsable de IVA
DURACIÓN:	Nueve (09) Meses, Contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar disponibilidad presupuestal, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal: N° 23-01708 de fecha 13 de marzo de 2023. Registro Presupuestal No. 23-01900 fecha 24 de marzo de 2023.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal: N° 23-06148 de fecha 25 de agosto de 2023.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA No. 1649 del 09 de marzo de 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL:	CEPAA No. 5544 del 23 de agosto de 2023
SUPERVISOR:	Secretario De Recurso Físico O Quien Haga Sus Veces.
FECHA DE INICIO	27 de marzo de 2023
FECHA TERMINACION	26 de diciembre de 2023

En Barrancabermeja, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023), el Doctor **CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 13.566.395, en calidad de secretario de Recurso Físico del Distrito de Barrancabermeja, según decreto No. 281 del 04 de Octubre de 2022 y acta de posesión No. 0056 de fecha 05 de Octubre de 2022, quien actúa como supervisor del Contrato **No. 1156-2023** y el contratista **INVERSIONES Y NEGOCIOS INDUSTRIALES LTDA. – INVERSIN LTDA con Nit** 829.000.387-2 representada legalmente por **MARIAM ANDREA RUEDA SÚSPEZ,** identificada con cedula de ciudadanía 63.451.206, se reunieron a fin de suscribir **ACTA ACLARATORIA N° 01 AL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023** y,

CONSIDERANDO

1. Que el día 26 de diciembre de 2023 se suscribió el informe de supervisión final y acta final y de liquidación del Contrato No. 1156 de 2023, para certificar el cumplimiento final de los servicios prestados durante la ejecución del contrato.

2. Que en el informe de supervisión final del Contrato No. 1156 de 2023 se presentaron errores de digitación en la fecha de suscripción y numero de radicación del contrato.

3. Que enunciadas las circunstancias anteriores, mediante el presente documento se realizarán las correspondientes aclaraciones al informe de supervisión final del Contrato No. 1156 de 2023.

En consecuencia, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: ACLARAR el número del contrato en el párrafo primero del INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023 el cual quedará de la siguiente manera:

El presente informe final, de supervisión jurídica, técnico administrativo y financiero se realiza teniendo en cuenta los soportes presentados por el contratista, **INVERSIONES Y NEGOCIOS INDUSTRIALES LTDA. – INVERSIN LTDA** de la aceptación de oferta N° 1156-23.

SEGUNDO: ACLARAR la fecha de suscripción del contrato establecida en el párrafo segundo del INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023 el cual quedará de la siguiente manera:

El contrato se suscribió el día 24 de marzo de 2023, entre el secretario de Recurso Físico **Dr. CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO** e **INVERSIONES Y NEGOCIOS INDUSTRIALES LTDA. – INVERSIN LTDA,** Representante legal MARIAM ANDREA RUEDA SUSPEZ identificada con cédula de ciudadanía No.63.451.206 de Floridablanca (Santander).

TERCERO: ACLARAR el número del contrato en el punto 1. ALCANCES del INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023 el cual quedará de la siguiente manera:

Que, para la aceptación de oferta del proceso de mínima cuantía invitación pública N° MIN-003-2023 para el contrato de prestación de servicios N° 1156-2023 quedaron consignados los siguientes **ALCANCES**

CUARTO: Los demás aspectos del INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 1156-2023, se mantienen iguales y no sufren modificación alguna.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, 27 DIC 2023

POR EL DISTRITO

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
Secretario De Recursos Físicos
Distrito De Barrancabermeja

POR EL CONTRATISTA,

MARIAM ANDREA RUEDA SÚSPEZ
C.C. N° 63.451.206
Representante Legal
INVERSIONES Y NEGOCIOS INDUSTRIALES LTDA.
INVERSIN LTDA.
NIT: 829.000.387-2

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó aspectos Jurídicos:	Diana M. Meneses- Abogada Ext. Sec. Rec. Físico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			